SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mavol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

LATIDOS DE LA CALLE

Ya la noche había cerrado por completo. Acababan de dar las ocho en el reloi del Banco de España, y la gente, aún abundante, desfilaba más aprisa. Los vehiculos cargados de personas que rezagados regresaban de la plaza de toros, atravesaban veloces por los lados de la fuente de la Cibeles, produciendo un ruido de estruendo, de multitud; al cruzar por delante de Recoletos esta fila de coches, mezclábase con otra de aristocráticos trenes que volvían del paseo, y todos alli, al juntarse, al desfilar, se movian en grupo hermoso, fluyendo y refluyendo, formando en la penumbra un conjunto abigarrado, de movimiento general, de alegria colectiva, de vida briosa, de tonos mil. heterogéneos y obscuros, que se barajaban brujuleantes. Una pálida raja de luna que se asomaba temerosa en lo alto por entre la grieta de dos nubes lo veía todo discretamente, y las gasas negras prendidas encima con estrellas y luceros recojían la brumosa atmósfera de Madrid, aquel vapor de carne viva que surgía de lo hondo. A nivel de tierra dormitaba la neblina, y era tan perceptible que en derredor de los millares de luces de los coches y del alumbrado público formaba nimbos nebulosos. orlas de polvillo y de vaho.

-¡El Tio Jindama con la revista de toros, y el Heraldo con los últimos partes de la guerra ruso-japonesa!

Voceaban así los vendedores. La gente seguia por regla general, sin hacer caso de los que vendian el papel impreso: primero, porque ya acababan de ver lo hecho por el Mojinito Chico en el ruedo, que era lo más interesante; y segundo, porque se acercaba la hora de coiner y era preciso aligerar el paso. Y la columna formada por la muchedumbre en la esquina del Ministerio de la Guerra seguia lentamente su curso hácia la Puerta del Sol: quizà nadie de los alli congregados pensase entonces en tristuras; quiză ninguno se preocupase por nada, porque quizá todos, subyugados por la huelga, por la alegria del momenhogares, moviéndose, desfilando entre bostezos de hastío, de cansancio y de hambre, entre risas y murmullo ...

Una mendiga ciega, doblando la silla. guardándose el platillo de los céntimos y cogiendo á una niña suya de la mano. se dispuso à seguir la corriente. En sus pupilas muertas no brillaban lágrimas; al contrario, un gesto de velada satisfacción apuntábase en forma de sonrisa en su angélico rostro: ¡por lo visto «se habia dado bien» la tarde! Efectivamente; en su mano fina y convulsa, aprisionaba un puñado de calderilla... ¡Era feliz!

Presuroso y abriéndose á duras penas paso entre la masa de cuerpos que iban. venía un chicuelo: era un golfillo, descalzo y riente, haraposo y feliz; de la mano izquierda, le colgaba una bolsita de trapo, sucia y mugrienta; su vestidura era un calzón deshilachado por los perniles, abierto por la parte trasera y lleno de «sietes», zurzidos y agujeros por los cuales se le veia el pellejo; una gorrilla de seda lustrosa y manchada cubria su cabeza de angelote, que se adornaba con churretes y mocos; sobre las orejas, indómitos, polvorientos y lacios. colgábanle dos mechones de cabello á modo de «persianas» ó «tufos»: esto le daba al chico cierto aire achulado y de pillete, que le hacía más encantador y que dejaba adivinar a los ojos del que le mirase un tronera en embrión, un esbozo de «guapo», un chulo en agraz, un apunte de «pérdis». Y afanoso y ligero. sorteando graciosamente y con vivacidad de ardilla á unos y otros transeuntes, llegó hasta cerca del sitio en donde estaba la mendiga ciega con su hija.

-¡Señá Rosa! ¡Señá Rosa! Gritó, ilamando la atención de la ciega con sus gritos, ya que no conseguia hacerlo con sus aspavimientos.

—¡Lucín! ¡Aguate un poco, rediez y las de cigarro, y así hubieran estado las man á la señora Rosa, y al ver que no l no vayáis tan deprisa, leñe!

Añadió dirigiéndose à la niña lazarillo. Esta le vió bien pronto, le hizo seña con la mano y le dijo à su madre, tirándole de la falda:

-Aguarde usted, madre, que por alli viene Lolo.

Y luego, dirigiéndose al chico:

-¡Lolo!

-¡Lucin!-contestó el muchacho. Los dos se reunieron dando brincos de alegría, y cogidos de las manos se acercaron á la ciega. La pobre le quería mucho, y el chico, como en su vida hubo de conocer otra mujer que le acariciase como ella lo hacía, correspondía á tal afec- rar y decidir de común acuerdo lo que to con una ternura y un agradecimiento I hubieran de hacer durante las horas que nacidos del alma, sin convencionalismos ni miras ambiciosas, sino con toda la hermosa ingenuidad de la inocencia. ¡Y no era de extrañar, vaya que no! Al contrario, esa mútua adopción de afectos resultaba lo más lógico del mundo: si el muchacho sentía cariño, era porque necesitaba sentirlo ya que se le presentaba ocasión; no conoció à su madre ni à su padre: nació porque si, vivió como una planta sin otro cultivo que el de la sola Naturaleza, y creció y siguió siempre aislado, como un hongo. Quedó, el pobre, emancipado antes de abrir los ojos. al salir del vientre materno, de aquel vientre desconocido, de un vientre cual-

quiera, Dios sabe de cual!

Eso respecto à él; que respecto à ella. à Lucin también tuvo ese cariño «su por qué», convincente y lógico en primer lugar, porque su hija Luz, su Lucin como la llamaba siempre, como tenía á la sazón la misma edad que el chicuelo simpatizó mucho con él. se hicieron amigos, amigos inseparables en todo. en sus juegos, en sus risas, en sus lágrimas, en sus momentos de trabajo y en sus ratos de hambre, en las identidades de su profesión. Además, la madre de Lucin, como tenía un corazón de oro. se compadeció en seguida de aquel hijo sin madre; sintió una lástima atroz al hallar un angelito abandonado, y como dió la casualidad de que el angelito le tropezó con sus blancas alas al acariciarla, ella se las besó con cariño agradecida á la expontánea bondad que le demostraba el infeliz desconocido; y. sobre todo, la llave poderosa, el lazo indisoluto, desdeñasen lo demás. Y todos á sus ble de unión entre uno y otros, era la igualdad de situación: los tres pedían limosna, los tres sufriau hambre, los tres mezclaban su llanto y los tres soportaban simultáneamente idénticas torturas. los mismos dolores, gemelas adversidades, igual modo de sufrir.

¿Cómo no habían de fraternizar? Era un cariño templado al fuego de las más amargas elegias. fundido entre sollozos mútuos, forjado en el yunque de la desgracia y à fuerza de martillazos de dolor, y ni las fiestas, ni las orgias, ni las grandezas, ni las dichas, hacen uniones tan sólidas como la que forman dos lágrimas al juntarse: esta fusión de almas. mientras revive, es tan perenne como los latidos del pulso. ¡Que les pidan, si no, su voto, à los que han pasado por

Lolo, por todo saludo, se abalanzó al cuello de la ciega y empezó à besuquearla estruendosamente en la cara. llenándosela de besos y de fiestas, de mocos y de mimos; la mujer soureia y se dejaba besar.

- Bendito sea Dios. y qué contento estás hoy, Lolo! Mucho dure y bien pa rezca, -dijole la señora Rosa.

Y el otro, por toda contestación, replicó, mostrando regocijado la saquita

-¡Mirala, llena! ¡Todo el mundo iba fumando esta tarde!

Y luego, mirando con arrobamiento el hediondo contenido de la bolsa, añadió. como si esta gráfica expresión compendiase y recogiese todas sus impresiones y sus alegrías todas:

-¡Pero que la mar de colillas!

Lucin se puso á mirarlas y á remirarlas à la luz de un farol. El chico saltaba acá y acullá entre los piés de los transeuntes, agachándose é irguiéndose embebecido por completo en su caza de co-

horas muertas à no impedirlo el dulce timbre de voz de la señora Rosa, que, sentándose en el borde de la acera. los llamó, diciéndoles sonriente y grave:

-¡Lucin, Lolo, venid aqui! Tenemos que conferenciar!

Inmediatamente congregaronse los chicuelos en derredor de ella, y mientras la nutrida masa humana de paseantes doblaba lentamente la esquina de la verja que circunda el palacio de Buenavista, ellos, los tres humildes, divorciados del resto de la humanidad entonces. agrupábanse alegres en humilde concilio. en consejo de familia, para delibe-

restabau de noche. -Oid, hijos míos, -dijo la señora Rosa.-Tengo setenta céntimos; hoy la caridad nos ha mimado. ¡Podemos comer!

Antes de que ella concluyese la frase, Lolo, graciosamente y fingiendo humos de aristócrata, interrumpió sacando una moneda del bolsillo del pantalón y levantandola en alto con alegría.

-¡Taday, miserias! Más rico soy yo.

-¿Ay, qué es eso?-dijo Lucin. Y el «golfillo» contestó, poniéndose la moneda en la cavidad del ojo derecho à modo de monóculo:

-¡Dos pesetas! Miralas: ¡pero que como la nieve de blancas! No cé si te en-

-¿Dos pesetas, hijo?

-Si. señá Rosa. -¡Y de qué tienes tú eso?

-: Tomal Me las he ganado. Un señorito «de la goma» me mandó que subiera una carta á su novia y después me las endiño como propina.

Lucín las cogió para verlas, Lolo se as quiso arrebatar jugando, la chica se las guarió lando gritos de alegría, y en la cariñosa refriega, los dos, hechos una pelota, rodaron por el suelo entre besos y risas. Les llamó al órden la señora Rosa, y levantándose del poyete de la acera les dijo, cogiéndoles de la mano:

-¿Donde queréis que vayamos à comer esta noche?

-A casa del señor Pedro: yo convido. -contestó Lolo. - Tomaremos un cocido de dos reales y un guisado, y todavía sobran la mar de perras para mañana.

Y alegremente charlando de este modo, siguieron con la masa de paseantes camino arriba y ... - ¡que alegres son las risas de la miseria! jes claro, son tan escasas!-en aquel momento ni envidiaban á nadie, ni por asomo se acordaban de las mil amarguras pasadas, ni pensaban en las de lo porvenir, ni sentian otra cosa que regocijo en el alma...

old state of He

En una cueva, allá camino del Asilo de las Mercedes, pasado el barrio de Salamanca, está la señora Rosa con los ni-

Es media noche. Los dos «golfitos» duermen hechos un guerruño, juntos. sobre unos trapos. Cerca de ellos está el lecho de la ciega, lecho formado de hojas secas de maiz, de paja y de harapos viejos. No hay más luz en la covacha que la de la luna, que penetra oblicuamente por la abertura de la vivienda. Es una luz que hace suspirar, tristona, me-

La señora Rosa está enferma de gravedad: se ha sentido repentinamente peor y apenas puede moverse; los quejidos van saliendo débiles y mortecinos de su garganta.

Los niños no advierten nada; la enferma no los ha querido despertar.

-¿Para qué? ¿Para que me vean morir?...; Angelitos! No. Les evitaré esa pena; bastantes les quedaran que pasar en

De pronto, la mendiga tuvo un acceso violento que la asfixiaba: ya no podía ni hablar; la lengua se le había muerto

Después se quedó más tranquila.

Al poco rato, dejó de moverse... Habia quedado muerta de pronto, ¡como un pajarito! Alea catad on emp son di in app optids lilly and show men

Amanece, despiertan los niños, lla-

les contesta, dicen:

-Lolo...

-Lucin...

-; Estaba tan cansadita la pobrel...

-Vamonos.

-Despacito, de puntillas... ¡que no se despierte!...

FRANCISCO DE LA ESCALBRA.

Vuyts y nous

Y á proposit de millores y modo de realisarles, tornem á repicá un poch més ets ays, fent com si continuassem lo que vos deya dissapte passat. Sa meua idéa es fervos veure que no vos enganava, ò demostrarvos que no vaitx de verbes quant parl en sèrio.

Haurieu sentit á dí ben segú moltes vegades y heu haureu dit també que «val mes un gust que totes ses terònjes de Sóller». Això es un ditxo que s'ha estês molt dins s'illa, tant, que podêm dí qu'es avuy un adagi ma-

Però tal vegada pòchs de voltros, diguentho, haureu pensat lo que voldría significá es qui per primera vegada va fé ûs d'aquesta expressió. N' he parlat á diferents amichs, y entre ets qui creuen que volía expressá es poch valor de ses teronjes y ets qui opinen que volía ponderá lo molt que val un gust,

Y voltros, lectors amables, gamb a quins votaríeu si vos obligassen á votá?

aquests derrers son majoría.

Jò me'n vaitx amb sa majoría, y, supossant que sieu d'ets nóstros, permeteume ara que vos pregunt: si s'invento d'aquest provèrbi visqués, ¿creys que després de doná una mirada á'n ets hòrts de Sóller ò de passá mitj' hòra assegut demunt es balou de sa cambra d' es llaut en día d'embarc se li ocurris exegerá es valor d'un gust comparantlo amb so de ses terònjes d'aquesta vall'vuy en día? ¡Si he sentit á dí, y fins y tot he vist escrit amb lletres de mòtlo no fa molt de temps, que no valen rês, que les rebutja es comèrs, que no tenen gens de demanda en lloch!... Y de llevò ensá encara m'hi han afegit qu'es qui les compra (¡¡á cinch pessetes es viatje!!) hey pèrd dobbés. ¡No 'm digueu que no 'u sia ben trist

Ydò y tot es fiy de sa nòstra gran actividat y d'es nostro tan alabat esperit d'empresa, de que tenim adquirida fama, á menos qu'ets propietaris d'hòrts ni ets qui los conren no sien sollerichs....

Reforma gran, importantissima, sa mes trascendental de quantes se'n han duyt á cap aquí fins vuy, sería es millorá s'estat de sa nostra decayguda agricultura: es netetjá ets arbres de tant de parássits que no los deixen viure; s'introduí pe's'empèlt variedats de fruyts mes exquisits, mes presentables, mes valiosos; y, amb una paraula, s' uní ets esfòrços de tots per aumentá sa riquesa d'es pays. Ydò bé, á 'n aquesta reforma.... «encara li fan es mánech»; de tot s'ha tractat, y no's una tota sòla, ni dèu, ni cent ses espiretes de que vos vaitx parlá vuy fá vuyt dies que s' han encês per tornarmos deixá tot-d'una á les fosques: és que tothòm ha estat sempre conforme en sa millora; es que, comprenguent es del tot necessaria, ningú s'ha atrevit may á anarlí quantra; es que tot-hòm, quant s'ha intentat du á cap cosa tant bona, no sols ha aprovat es pensament sino qu'ha aplaudit amb frenesía. Y aquí está tot es mal: es foch de s'entussiasme, sensa qu'haja estat avivat pe' s' oretjòl de s' oposició, s' ha apagat apenes fou encês; ha estat llemarada de reyne que mos ha deixats enlluernats, però sensa escaufarmos gens ni mica fins á l' hòra present. El Sóller, amb mes bona voluntat que

sort, se propossá fé un concurs per veure si ets nostros agricultors sentint soná plata obriríen ets uys y correrien un poch més, cassant escòtes á sa famosa actividat sollerica que mos ha fet célebres y ha creat envejosos á s'altra part d'aquestes montanes que mos separen d'ets demés mallorquins; però.... no rês: sa figa no era madura. Encara s' animalêt no tenía es derreres girats cap á sa porta d'

En tornarhí pòd 'ssê ja 'ls hi tendrá, y llevò será oportú que li pech un' estiradeta á ses

JO MATEIX

Colaboración

LA DOLOROSA

(DE RAMÓN LULL)

Razón de los dolores de María

En el T. I del Felix de les Marevelles del Mon, p. 67, pregunta Felix à Blanquerna porqué no murió María de dolor el ver morir á su Hijo en la cruz:

«Señor, preguntó Felix, cuando nuestra Señora veia prender á su Hijo, á quién tanto amaba, atarle, herirle, escarnecerle, crucificarle y matarle ¿como lo pudo sufrir, y porque no murió de dolor al verle muerto en la cruz?»

En lugar de responder directamente. contesta (como acostumbra en este Libro) por medio de una semejanza de una mujer, que mientras tenía amorosamente en su regazo à su hijo, vió llegarse un mal hombre, que arrancándole del regazo el hijo, le abre con un cuchillo el vientre, mete la mano por la herida y saca al niño el corazón el cual arroja en el regazo mismo que poco antes sostenia al infante; y añade:

«Mientras que aquel mal hombre, mataba, del modo dicho, al niño, gritaba el niño y lloraba y volvía á su madre los ojos y le decía que le librase del hombre que le mataba. La buena mujer no podía ayudar á su hijo y se maravillaba de no morir por el gran dolor que sufria; y quería morir aquella buena mujer, pues veia à su hijo muerto. Empero, para que aquella buena mujer, tuviera gran paciencia, y diese gracias á Dios por los trabajos que sufría, quiso Dios que no muriese en aquel tiempo, sino que la hizo vivir por mucho tiempo en gran trabajo y dolor, á fin de poderla coronar en el cielo con gran corona de gloria, por su fortaleza, castidad y dolor.»

Y en el Lib. de Contemplación dice:

«Así como á la gloriosa Virgen se le hizo especial merced por la Concepcióa de su Hijo por obra del Espiritu S., así también fué muy puesto en razón que se le hiciera gracia en que por su paciencia y buenas obras lucrase muchos méritos para el cielo; porque, de no sec asi, la amaras, Señor, de un modo y del otro no. Esto supuesto, ya que Tu quie res amar à nuestra Señora de todos les modos posibles, por esto quisiste qua asistiera à tu Pasión y llorase tu penosa y angustiosa muerte, para que pudieras amarla por su llanto y por el desprecio y empellones que recibió de la multitud cuando quería acercarse á tí y no podía.

Si Tu hubieras querido, bien hubieras podido padecer y morir sin que la gloriosa Virgen estuviera presente y viera tu pasión y muerte; mas por el amor qua le tenias quisiste que viera y llorara tu muerte. Porque amaste sus lágrimas, quisiste que llorara para que más te amara y tuviera ocasión de amarte mucho y de ser muy amada de tí; pues es propio del amigo querer que el amado vea sus dolores, así como quiere que conozca sus honores y hazañas.» - (L. Contempl. T. X, 210, II).

Descripción de estos dolores de María

«Contarte quiero los trabajos, dolores y padecimientos, que sostuvo Maria el día en que vió prender á su Hijo, atarle, azotar y morir en la cruz.

Aquella noche en que los judios preudieron y ataron al Hijo de nuestra Señora, y se lo llevaron afrentosamente. nuestra Señora se encontraba en aquel lugar y seguia à su Hijo así como podía, y por la gran prisa y alborozo de la multitud nuestra Señora no era respetada como convenia y se veia empujada y menospreciada de los judios.

Y, si nuestra Señora padeció muchisimo entonces cuando vió quitar los vestidos á su Hijo, atarle después y azotarle con tanta crueldad que la preciosa carne y sangre que había tomado de ella era molida y destruida, no importa decirtelo. ni hay quien pueda contarlo.

Si tú, con to lo y ser siervo y venir obligado á obedecer los mandatos del Hijo glorioso de nuestra Señora (y no solamente tú sino tambien todos los ang

geles y todos los hombres y todo lo creado) dado que à presencia de tu madre «ueras preso, atormentado y muerto sin culpa, puedes pensar quo tu madre tendria gran dolor y gran piedad de ti. Si pues tu madre, que puede faltar tendría gran dolor de tu pasión; cuanto más la Virgen Maria, que no puede faltar, tuvo seguramente gran dolor de la pasión de

Considera, hijo, el dolor que tendría tu madre, si metieran, por tus manos y pies agudos clavos y te enclavaran en un madero, y tú desde alli mirases con piadosa mirada á tu madre, en ademán de pedirle ausilio, sin que ella pudiera ayudarte: por tales consideraciones é imaginaciones podrás, hijo, pensar cuan grande fué el dolor que sostuvo nuesta Señora en la pasión y muerte de su Hijo.» (Del capitulo 48 de Doctrina Pue-

«Parece, Señor, que cuando Tu estabas pendiente de la cruz para salvar à nosotros pecadores, no amaste mucho á nuestra Señora al encomendarla a un solo hombre, á saber S.Juan, siendo así que la podias encomendar à muchos y muy nobles varones, más desaparece esta falsa imaginación, cuando nuestro entendimiento recibe la verdadera significación del amor, el cual Tu tuviste mayor á nuestra Señora al encomendarla á un solo hombre, que si la hubieras encomendado á muchos; porque si la hubieras encomendado á muchos, significaría esto que no te fiabas mucho de ella ni de tu virtud, ni tuviera ella tanto mérito, cuanto tuvo al guardarse por si misma de todo pecado por la santidad y virtud que de ti y por ti habia recibido.» -(L. Comtempl. T. X, 210, 1).

Por la compilación y traducción, J. Borrás, Pero.

Variedades

Los ambidextros

El niño zurdo constituye la pesadilla de sus padres, los cuales no descansan hasta que hayan habituado á su hijo á servirse, como hacen todos, exclusivamente de la mano derecha. El profesor Santori, en la revista «Diritti della Scuola», recomienda en cambio á los padres de familia, que acostumbren a sus hijos

á servirse igualmente de las dos manos. El uso casi exclusivo de la derecha tiene por consecuencia el debilitar y entorpecer en la raza humana todos los músculos del lado izquierdo, y no solamente los del brazo, sino también los de la pierna y especialmente los del tórax. Encerrado el pulmón izquierdo en una jaula ó recinto más estrecho queda siempre menos desarrollado; la circulación de la sangre es débil. la respiración imperfecta, y por esto el pulmón izquierdo es casi siempre el primero en ser atacado por la tuberculosis. El mismo cerebro se resiente del uso de las manos: mientras que en los que usan de la mano derecha los centros que presiden al lenguaje ocupan el emisferio izquierdo, en los zurdos en cambio se encuentran en el lóbulo derecho del cerebro. El don pues y la facultad del lenguaje resultaria por tanto favorecido del uso por un igual de las dos manos. Todos han podido observar (prosigue el articulista) que los que sirven en las fondas hablan con facilidad unas cuantas lenguas; esto es debido sin duda à un oficio que los pone en continuo contacto con los extranjeros; más no es extraño el caso, que, según el profesor Santori, estos, los camareros, son en su mayor parte ambidextros. ¿El ambidextrismo es una consecuencia del oficio que ejercen ó determina al revés su vocación? El profesor Santori no lo dice. y nos lo debería decir. Sería necesario además examinar también los pianistas y ver si los grandes maestros, de los cuales se puede decir que poseen dos manos derechas, se distinguen asimismo por la soltura del frenillo. Naturalmente una investigación de este género no se deberia limitar à los pianistas.

Ironia municipal

Refiere un importante diario francés que en el reparto de socorros del Gobierno de aquella República con que pretendió remediar los estragos de la sequia del año pasado, correspondieron al pueblo de Dombes, en el departamento del Ain. la ridicula cantidad de 27,20 francos.

El Ayuntamiento, reunido para tomar acuerdos, resolvió emplear dicha cantidad en la forma signiente:

En comprar una regadera de 20 franc. En grabar en la regadera, con los 7.50 restantes, esta inscripción:

«A las victimas de la sequia de 1907 ofrece esaa regadera la generosidad del Gobierno en 1908.

Gatofobia yangui

El Municipio de la ciudad de Chicago ha acordado el exterminio de todos los gatos que haya en la población, por entender que propagan la difteria.

No bajan de un millón los gatos que existen en Chicago.

El vecindario ha protestado enérgicamente de la disposición municipal, por creer peor que el mal el remedio.

Suprimidos los felinos, invadirá y minará los edificios otra plaga más peligrosa: la de las ratas y ratones.

Actualidades

Ferrocarriles secundarios

Según informes que merecen crédito á La Epoca y que coinciden con los que ha recibido el ministerio de Fomento, en Paris y Bruselas se está formando un gran Sindicato de capitalistas, con objeto de tomar parte eu la construcción de los ferrocarriles secundarios.

No no se trata, según parece, de construir uno ó varios de los ferrocarriles proyectados, sino que el pensamiento abarca la construcción de la red completa; de suerte que todas las regiones españolas recibirán el beneficio que esperan de esos nuevos medios de comunicación.

De confirmarse estos informes, podría hallarse completamente satisfecho el senor González Besada; pues su labor facilitando la concurrencia de capitales extranjeros habría prestado un gran servicio al país.

Claro es que sería preferible que esa obra la acometiese el capital español; pero en esto, desgraciadamente, no hay que pensar, al menos por ahora.

El ganado argentino

Otra vez vuelve la prensa à ocuparse en este asunto, de verdadera importancia para Galicia y para toda España.

He aqui lo que dicen à un periodico de la región en una correspondencia dirigida desde Buenos Aires:

«La exportación de ganado vivo para España, va á alcanzar en breve plazo un gran incremento.

Se trata de constituir una Sociedad para emprender, bajo un plan bien estudiado, este negocio de exportación.

En poder de los iniciadores de esta empresa existen ofertas de propietarios de dehesas en Andalucia y Cataluña, donde pueden apacentarse los ganados para reposición de las pérdidas ocasionadas por el viaje y para que la carne adquiera las modificaciones que exige el consumo de la Península.

Esta empresa logrará que el ganado argentino introducido en España reduzca el precio de las carnes, en beneficio de las clases humildes.»

Tribuna Pública

Una mala Gramática citada como autoridad

En nuestro artículo anterior demostramos que el Sr. Bruño era un mal plagiario. En el presente demostraremos que ni las partes de la oración distingue.

En la pág. 166, parrafo séptimo, dice: «Aunque es adverbio relativo cuando equivale á sin embargo de que; v. gr.: Saldré aunque llueva».

Nosotres decimes que aunque es conjunción adversativa, tanto si equivale como no á sin embargo de que (locución conjuntiva). Lo pondremos en latín para que se vea mejor la verdad de lo que defendemos. Lat. Exeam quamquam (conjunción) pluat.

En igual caso está el aunque del ejemplo del parrafo siguiente: «Escribe bien aunque de prisa».

Observe el Sr. Bruño que en ambos ejemplos el aunque enlaza dos oraciones, denotando oposición entre los elementos que los forman.

El como de los dos ejemplos citados en la página 166, párrafe noveno, es conjunción de semejanza, y no adverbio. «Portose noblemente como lo habían hecho sus antepasados.» Lat. Nobiliter se gessit sicut (conjugación)...... «Es blanco como la nieve». Lat. Est albus sicut (conunción) nix.

En ambos ejemplos el como enlaza dos oraciones, denotando semejanza. Portôse noblemente es una oración; lo habían hecho sus antepasados es otra oración, unidas ambas por la conjugación como. Es blanco como la nieve equivale à decir es blanco (primera oración) como blanca es la nieve (segunda oración).

Esto, Sr. Bruño, no es cosa del otro mundo, aun los chicos de nuestras escuelas lo saben.

condicionales, así es que el como citado en los ejemplos primero y tercero del párrafo décimo, pag. 166 y 167, no es adverbio, sino conjunción causal el primero, y condicional el segundo.

Primer ejemplo: Como el tiempo amenazaba lluvia, nos volvimos à casa». Lat. Quod vel quía (conjunciones causales) tempus erat pluviosum...... Segundo ejemplo: «Como tenga yo á salud, lo demas no me importa». Lat. Si (conjunción condicional) habeo salutem; puede también decirse dum (conjunción temporal, mientras) habeam salutem....

Está, pues, en un error el Sr. Bruño al afirmar que como es sólo conjunción cuando liga elementos análogos.

La Gramatica de la R. A., tratando de las conjunciones adversativas, dice: «Las más usuales son: mas, pero, cuando, aunque, antes ó antes bien, bien que, mas que, sino, siquiera; v. g.: no faltaría á la verdad CUANDO le importara la vidu». Luego la Academia considera el cuando como conjunción adversativa (como realmente lo es), y el Sr. Bruño cita el mismo ejemplo en la página 167, consigna que es de la Academia, y no tiene el suficiente discernimiento para calificarlo de conjunción, sino de adverbio.

Aun cuando, Sr. Bruño, no es locución adverbial, sino conjuntiva, equivalente á aunque (conjunción adversativa).

Cuando, significando mientras, en el tiempo de, nunca se emplea ni puede emplearse como preposición, pues los ejemplos contenidos en la pág. 167, párrafo quinto, «Cuando la guerra; Cuando ninos; Cuando jóvenes». son frases elípticas que equivalen á estas ó parecidas expresiones: mientras la guerra se verificaba; mientras erais ó éramos niños; mientras somos, seamos ó éramos jóvenes. En ninguno de estos ejemplos mientras es preposición, sino conjunción temporal. Significando en el tiempo de será todo lo que quiera el señor Bruño, pero nunca preposición ni equivalente a tal. Lat. Dum (conjunción) bellum gerebatur; dum pueri eratis vel eramus; dum juvénes sumus, simus vel eramus.

En igual caso está el mientras, repetido tres veces en el parrafo séptimo de la pág. 167, y el del párrafo siguiente.

En la misma pág. 167 dice: «Porque es adverbio relativo cuando presenta en la preposición subordinada la causa, y en la frase subordinada el efecto; y equivale entonces à por causa, o por razén de que: v. g.: Porque es rico no quiere estudiar; huyó porque le acometieron muchos á un tiempo: la huída es el efecto de la acome-

Muy bien, Sr. Bruño, ya sabemos le que antes ignorabamos, es decir, que como gramático es V. una gran autoridad.

En ambos ejemplos el porque es conjunción causal y no adverbio. Ambos se corresponden por la conjunción causal quod o quia (porque).

Primer ejemplo: Porque es rico no quiere estudiar. Lat. Quia est dives...... Segundo ejemplo: Huyó porque le acometieron muchos à un tiempo. Lat. Fugit

El porque citade en el ejemplo del parrafo siguiente, «Me afano porque adelantes», es conjunción final: á fin de que.

Pues nunca es preposición, aunque tena por término el anunciativo que: en

En el ejemplo del primer parrafo, pa gina 168, Pues que vemos à la patria amenazada de tantos peligros, justo es que nos apresuremos á socorrerla», el pues que equivale à porque, o à otra expresion equivalente. En latín se correspondería por quia (conjunción causal).

ambos casos es conjunción.

En igual caso está el pues con que empieza el ejemplo del parrafo siguiente, « Pues el buen Sancho es gracioso y donairoso, desde aqui le confirmo por discreto».

La frase (expresión conjuntiva) supuesto que no es adverbio, sino conjun-

Creemos haber demostrado suficientemente el objeto que nos habíamos propuesto, ó sea, que la Gramática del senor Bruño, citada como autoridad por su hermano en religión Sr. Costa, es una mala Gramática.

Réstanos ahora manifestar que estamos dispuestos á modificar nuestros conceptos, siempre que se nos pruebe que son equivocados.

José Llobera.

Palma, 21 marzo de 1.908.

Crónica Palmesana

Palma 10 Abril

¿Pero es que estamos en abril? El cronista se admira de que las hojas del calendario apunten este mes. A no ser por esa hojita que diariamente arrancamos, creeríamos que no hemos pasado del enero pues que el Tiempo nos ha favorecido esta semana con vendabal furioso que arrancaba objetos, con granizo que blanqueó los tejados y azotó los cristales de las habitaciones y con una temperatura, tan fría, que no hubo más remedio que colocarse de nuevo el abrigo que ya te-No conocemos adverbios causales ni níamos poco menos que arrinconado,

LLER el estado barométrico...

Los republicanos corren parejas con el estado atmósferico. Mucha discusión, muchas pretestas, pero nada entre dos platos.

Tiempo ha, ya comuniqué que había surgido una especie de disidencia con lo de los solidarios y antisolidarios, esto, no ha pasado á mayores, fué una granizada. Después se presentó lo de nombramiento de jefe y del programa á seguir por este nuevo jefe. En las tertulias, en los corros, mucho hablar, pero en la Asamblea celebrada el martes no hubo nadie que se atreviera á formular un programa. ¿Pero es posible fomar un programa al que se sujete el partido? No, no lo es, y tan difícil es, que nadie se encontró con fuerzas para presentarlo.

Para salir del paso se ha aceptado la resolución presentada por el Sr. Pou, esto es, que el programa del partido sean las reformas más importantes y necesarias que puedan realizarse en Palma.

Esto se acordó en la Asamblea. Corolario de este acuerdo ya yemos aparecer como programa aquello de canalización de aguas, reforma interior de la población, higiene, etc.

Lo que decía el cronista hace unas semanas: de estas protestas soslayadas, de estas confabulaciones no resultará nada, Los jefes del partido serán los mismos: no se pueden separar de los Sres. García Orell, Pou y Marti, tres jefes distintos y un solo García Orell verdadero.

Que es el actual jefe, según ya también adelante.

Hemos tenido el gusto de ver los planos de un nuevo edificio que se trata de construir en esta ciudad. Nos referimos à un fronton que quiere emplazarse à mano derecha saliendo de la puerta de Jesús. Los iniciadores de este proyecto son los Sres. Ecija y Tornell y los planes son obra del arquitecto Sr. Bennasar.

El aspecto del frontón es agradable, Se entrará por un chaffan, en forma de rotonda que estará situado junto al camino de las cuatro Campanas. La extensión del frontón será suficiente para que la concha tenga 11 metros de ancho por 60 de largo.

Se presupuestan las obras en 145 000 pesetas y se emitirán acciones de 250 pesetas cada una, pagaderas en diferentes plazos.

La jura de la bandera se verificó ayer. A pesar del tiempo desapacible los alredores del glacis de Santa Catalina se vieron muy concurrides. En la forma acostumbrada se verificó la ceremonia y terminada que fué, efectuóse el desfile en la esplanada de la Lonja. No resultó lucido á causa de la escasísima fuerza que en la actualidad hay de guarnición en

Ayer se recibió la noticia telegráfica de que en Madrid se habian abierto los sobres de los que obstaban à la subasta para las obras de construcción del edificio de segunda enseñanza. Por ser el mejor postor se adjudicó á D. Juan Pieras S. en C., empresa que acaba de construir el nuevo matadero. Sobre el tipo de subasta ha hecho una baja de un 5'77 por

Además habían presentado pliego don Andrés Jaume Rosselló y la Compañía Catalana General de Crédito.—X

Crónica Local

En este pais, simbolizado por la tortuga y el murciélago, pasan los días, pasan los meses, pasan los años, y se alargan y se eternizan las obras más insignificantes. Decimos esto, à propósito de la verja en proyecto de la calle del Príncipe. A más de dos turistas y viajantes hemos oido preguntar: ¿Está en pleito esto? ¿Como se explica que en una calle tan céntrica y en población tan pulcra, se consienta este muladar?.-Y la verdad es que ya pasa de castaño oscuro. Ya es hora de que por parte de quien sea, se renueven los obstáculos que se ofrezcan, y se urbanice convenientemente aquella via: tanto por lo que toca a la calle del Príncipe, como por lo que se refiere al templo parroquial.

Y ya que tratamos este asunto, reco-

Esto les indicará á los lectores del Só-, mendamos de todas veras al Ayuntamiento, y pedimos fervorosamente a Sr. Párroco (no sabemos á punto fijo de quien depende), que no se anden con economías mal entendidas, en el proyecto y confección de la tal verja. La cultura de Sóller; este mismo cosmopolitismo que nos caracteriza; la posición que ocupamos en Mallorca; nos impone a todos deberes que cumplir, como ciudadanos de este país privilegiado. En nombre pues de Sóller; haciéndonos eco de múltiples conversaciones, que sin discrepancias, hemos oido por doquier pedimos que se haga por persena competente un verdadero proyecto, y que se ejecute después sin escatimos, en una obra que á todas luces, por su situación especial, ha de reunir el doble carácter de monumental, como accesoria de un templo resurgido actualmente con muy buen acuerdo à un órden arquitectónico de importancia, y como parte extraordinaria de una via, la primera de Sóller.

> La agrupación palmesana de turistas Lo Fémur acordó celabrar el aniversario de su fundación, que será el domingo próximo día 12, con una excursión visitando los pueblos de Valldemosa, Deya

En esta excursión se hará un resumen del resultado de las excursiones celebradas durante el año, el cual serà remitido a la sociedad «Fomento del Turismo, para que le tenga à disposición de les turistas que quieran examinarlo.

Leemos en la prensa palmesana que el sábado por la mañana el Alcalde de Sóller estavo á visitar al Sr. Gobernador civil de la provincia, y que entre otros asuntos le expuso los graves perjuicion que sufren los vecinos de la aldea de Biniaraix por estar cerrada la mayor parte del año la escuela pública de dicho punto, cuya consignación pesa sobre el presupuesto municipal del Ayuntamiento de

El Sr. Gobernador premetió atender da petición del señor Alcalde de que cese este estado anormal de la enseñanza pública de Biniaraix.

Debido al temporal reinante, el vapor «Villa de Sóller» no efectuó su salida para Barcelona y Cette hasta el lunes por la mañana. Llevóse variada carga, entre ella buen número de cajas de limones y

naranjas á granel. Dicho buque, según las noticias recibidas, realizó el viaje sin novedad alguna. Actualmente se encuentra en el puerto de Cette y se le espera de regreso en el nuestro el miércoles próximo.

El martes de la presente semana la Alcaldia de esta ciudad publico un edicto por medio del cual se pone en conocimiento del vecindario, que durante el corriente mes estará abierta la cobranza voluntaria de los arbitrios municipales impuestos por el Ayuntamiento sobre las siguientes materias imponibles, arregladamente á los registros aprobados:

Edificios cuyas aguas de los tejados vierten à la vía pública en las calles donde existe alcantarilla, y edificios que situados en las calles donde no existe alcantarilla, no tienen convenientemente el agua de sus tejados conducida hasta

Perros que transiten por la vía pública. Y bicicletas que transiten también por la vía pública.

La recaudación tiene lugar en las oficinas de la casa consistorial.

En cumplimiento del Reglamento aprobado por R. O. de 30 de Marzo 1907 y de las disposiciones regias de la Asamblea Suprema, que empezaron à regir el 1.º Enero último, la Junta de Gobierno de la Comisión de la Cruz Roja de esta ciudad ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Pedro A. Ripoll Estades; Vice-Presidente D. José Pastor, Vicario; Depositario, D. Jaime A. Mayol Arbona; Secretario, D. Salvador Elias Capellas; Vocales, don Antonio Pons Estades y D. Guillermo Valls Valls.

Dicha Junta acordó crear diferentes comisiones y secciones para todos los barrios de esta ciudad, hallándose ya organizadas para poder prestar servicio en

Con el fin de ilustrar á los socios de

D.º MARÍA FERRÁ Y RIPOLL

Vda. de Alcover

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DIA 8 DE ABRIL POR LA MADRUGADA

á la edad de 75 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

D. Antonio, D. Juan y D. Bartolomé

Alcover, hijas políticas, hermanas, her-

mano político, sobrinos, nietos y de-

más parientes, al participar á sus amigos

y conocidos tan sensible pérdida, les

suplican tengan el alma de la finada

presente en sus oraciones.

Sus desconsolados hijos D. Pedro,

la benéfica y hamanitaria institución, cuya lista aumenta considerablemente, se darán los domingos sencillas conferencias en la sala que ocupa la Cruz Roja en el establecimiento del Hospital.

Las primeras de dichas conferencias, que son públicas, tuvo lugar el domingo y corrió à cargo del Dr. D. José Pastor

Después de preparados con unos santos ejercicios bajo la dirección del Rvdo. Cura-Arcipreste señor Maimó, en la mañana de hoy han recibido por vez primera el Pan de los Angeles, en nuestra iglesia parroquial, 93 niños y 97

La ceremonia ha revestido la mayor solemnidad y ha sido presenciada por numeroso público.

Sección Necrológica

En la madrugada del miércoles entregó su alma á Dios, después de breve pero grave enfermedad, la anciana doña María Ferrá Ripoll, madre de nuestros compatricios D. Pedro, D. Antonio, don Juan y D. Bartolomé Alcover, establecidos en la isla de Puerto Rico.

El mismo día por la noche fué conducido su cadaver al cementerio y al siguiente se celebraron en la iglesia parroquial solemnes funerales en sufragio del alma de la difunta. A estos actos asistió una selecta y numerosa concurrencia, prueba de las muchas simpatías con que cuenta la familia Alcover y de las amistades que en vida supo captarse la señora Ferra.

Descanse en paz, y reciban sus atribulados hijos, hermanas y demás familia la expresión de nuestro más sentido pé-

Ferrocarril Palma-Sóller

Los trabajos de la línea férrea que ha de unirnos dentro de algunos años con la capital de la provincia, vienen practicándose con la mayor regularidad, lo vecindario, que ve con ello acercarse el momento de ver realizado su sueño do-

En el túnel mayor, en la parte de Sóller, la brigada de avance lleva ya perforados 460 metros. No le van muy en zaga las otras brigadas, constructoras de correspondiente. la bóveda, pues éstas llevan hechos 425 metros, lo cual no es de extrafar si se tiene en cuenta que están ocupados en este trabajo gran número de obreros, auxiliados por la ventiladora que funciona à la entrada del túnel.

Los terrenos que en éste se encuentran actualmente están formados de grava en su mayoría y de algún banco calizo.

En la parte de Buñola no funciona aún la máquina ventiladora, y á esto se debe el que los trabajos no se hallen tan adelantados, pues solo hay perforados

Las obras del puente que se construye à la salida del túnel, atravesando el to-



que se emplea para la bóveda del túnel. El túnel que atraviesa el camino viejo cual produce la natural satisfacción en el de Palma y que pasa por debajo del sitio conocido por S' Hostal vey quedó perforado días pasados, de modo que poco falta ahora para que quede unida la línea comprendida entre la salida del túnel mayor y el túnel del Pujol d'en Baña. En éste se viene practicando el abovedamiento

mos dicho en otras ocasiones, la piedra

En el túnel llamado de Son Angelats, cuya boca de entrada está situada en terrenos de la finca Monreals, ly la de la salida en las inmediaciones del sitio llamado Sa Guixería, cerca de la carretera de Deyá, se han perforado, entre ambos lados, unos 70 metros, algunos de los cuales se hallan, en la parte Norte, ya abovedados.

Además de las mencionadas obras, existen bastantes brigadas que se dedican á la explanación de los terrenos de la línea de bajada á Sóller.

Todas las obras de referencia se ven continuamente visitadas, prueba de que no ha decaido el entusiasmo hacia tan

presenta para Sóller la línea férrea.

En la iglesia parroquial.-Mañana docostumbre, cantándose á continuación la Misa mayor con el Pasio solemne. Por la tarde, á las dos y media, se cantarán vísperas, dando luego principio al ejercicio del Via-crucis, con

con la misma solemnidad.

Jueves, día 16.—A las nueve 'y media, se cantarán las horas menores, y después se cantará con música la Misa mayor, con la comunión acostumbrada. Terminada la Misa será colocada con solemne procesión la Sagrada Forma en la Urna del monumento. Por la soltera. tarde se cantarán maitines solemnes, y al anochecer, saldrá del Oratorio del Hospital la procesión propia del día, visitando las Iglesias de esta parroquia. Terminada la procesión, tendrá lugar en el templo parroquial la ceremonia del Lavatorio, pronunciándose después el sermón alusivo al acto.

CULTOS SAGRADOS

mingo, día 12.—A las nueve, se cantarán las horas menores; y después de la bendición de palmas y ramos, se verificará la procesión de los doce sermones acostumbrados.

Lunes, día 13. - Al anochecer se comenzará un devoto tríduo en honor de Jesus Crucificado, con meditación y música, continuando en los dos días siguientes á la misma hora y

Viernes, día 17.-A las ocho y media, se rezarán las horas menores y después se verificará la función propia del día, cantándose el Pasio, según S. Juan. Por la tarde, se can-

CASA DE COMISIÓN Y EXPEDICIÓN

CARDELL Hermanos Quai de Celestins, 10.-LYON (Rhone)

Especialidad de frutas del pais de todas clases.-Naranjas y limones.

Vinos al por mayor.—Bodegas á la comisión.

Servicio esmerado y económico.

TELĖFONO 34, 41

FRANCISCO ROIG

PUEBLA LARGA (Provincia de Valencia)

Exportación Naranjas. Vagones á Granel

PRECIOS PARA ABRIL

Naranja extra, de 120₁170 Kg., á 6 ½ reales arroba sobre el árbol.

Huertos al pié de la montaña.

Naranja de Villarreal, de 140₁150 Kg., á 15 pesetas millar sobre el árbol.

Telegramas: Roig. Puebla Larga.

MIGUEL DE GUZMAN MÁLAGA

Exportación de Pasas, Limones, Uvas y Vinos Finos

Precios y concesiones especiales á las Casas Españolas establecidas en el Extranjero

PIDANSE PRECIOS

tarán maitines solemnes; por la noche tendrá lugar el Descendimiento del cuerpo de N. S. Jesucristo cen sermón y música polifónica y terminada la conmovedora ceremonia, se celebrará la acostumbrada procesión, seguida de la piadosa meditación, sobre la Soledad de María, cantándose en los intermedios escogidas composiciones.

Sabado, día 18.—Se celebrarán las funciones de cultos que la Sagrada Liturgia prescribe, con la misma solemnidad que en años anteriores.

Registro Civil

NACIMIENTOS

durante la anterior y presente semana: Varones 1. - Hembras 4. - Total 5 MATRIMONIOS

Día 4.-José Vidal Pons, soltero, con

Rosa Colom Planas, soltera. Día 8. - Joaquín Serna Martinez, soltero, con Antonia Gamarra Martinez,

Día 8-Nicolás Vidal Magraner, viudo, con Catalina Bernat Bauzá, soltera. Día 8.-Salvador Pons Coll, viudo, con Antonia Garcia Moyá, soltera.

DEFUNCIONES

Día 28.—Antonia M.ª Enseñat Mayol, de 40 años, soltera, Ensanche el «Seller».

Día 3 Abril.—Onofre Castañer Bauzá, de 67 años, viudo, M.a 54. Día 4.—Bartolomé Mir Alcover, de 92 años, casado, M.a 43.

Día 5.—Margarita Vicens Escalas, de 30 años, casada, m.a 54.

Día 7.—Gabriel Morell Bauzá, de 75 años, soltero, calle Cocheras.

Día 8.-María Ferrá Ripoll, de 75 años, viuda, calle Serra.

Día 9.—Catalina Bernat Ripoll, de 39 años, casada m.a 67.



Ofrece a sus parroquianos y al público en general, gran rebaja de precios en las ampliaciones ó sean los retratos tamaño natural, CUADROS PARA SALA.

Reproducciones, retratos en traje de Primera Comunión, retratos de niños, grupos de familias, Colegiales y obreros, tanto en su casa como á domicilio.

ESPECIALIDAD EN POSTALES

C. PÉREZ.-Fotógrafo

RELOJERÍA DE MATÍAS MONER Calle de la Luna, 9.-SÓLLER

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público un completo y variado sur tido de gafas y lentes cristal de roca ga rantidos; y otras clases, á precios reducidos.

Y durante el mismo período, podrá también excluirse de la calificación de pobre à cualquier vecino que à juicio del Ayuntamiento lo mereciere.

Art. 403. Serán considerados como vecinos pobres:

1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad arguna al Erario, ni sean incluidos en los repartos provinciales ni municipales. Exceptuánse de esta regla los que sin pagar contribución alguna, disfrutan de jubilación, cesantia ó cualquier pensión.

2.º Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.º Los que solo tengan un sueldo ó pensión inferior al jornal de un bracero de la localidad.

4.º Los huérfanos pobres y expósitos que se lacten y se crien por cuenta de la Beneficencia pública, (Reglamento ci-

Art. 404. Los facultativos titulares están obligados á informar á la autoridad en todos los asuntos de su especial competencia, y á prestarle su apoyo en el cumplimiento de cuantas disposiciones sanitarias se dicten para el mejor servicio del vecindario.

Art. 405. Deberán dichos funcionarios, autorizar con sus firmas las recetas de los medicamentos para enfermos pobres, haciendo constar en la parte superior de la receta las palabras Beneficencia Municipal.

Cuando á su juicio necesiten los enfermos pobres, pan, carne ó leche, podrán facilitarles los bonos necesarios al efecto, debidamente autorizados con las firmas del propio facultativo, por el término que se crea indispensable; con cargo al capitulo correspondiente del presupuesto municipal. y contra los establecimientos al efecto designados.

Art. 406. El farmacéutico ó farmacéuticos municipales, están obligados á suministrar à los enfermos pobres. los medicamentos propinados por los médi-

Las oficinas de estos farmacéuticos deberan estar surtidas de todo lo que se consigne en el Petitorio que rija à la sazon, con arreglo à las Ordenanzas de ción con arreglo à las leyes y reglamen- ta la evacuará, averiguando los medios el municipio, à las familias pobres, une

Farmacia; y de aquellas materias y medicamentos de ordinario consumo en la localidad, que no constando en el mencionado catálogo oficial, se pidan por los facultativos municipales; con tal empero que se hallen aquellos consignados en la más reciente edición de la Farmacopea española. (Reglamento citado.)

Art. 407. Cuando por motivos de salud no puedan los facultativos titulares y farmacéuticos municipales desempeñar los servicios que les están encomendados, buscarán otro profesor legalmente autorizado que les reemplace. a satisfacción del Ayuntamiento.

Cuando los facultativos tengan que ausentarse, deberán dejar siempre, durante su ausencia, otro facultativo que cumpla las obligaciones á que por contrato se hallaren comprometidos, dando cuenta siempre al Alcalde. En tiempo de epidemia, no podrán ausentarse en modo alguno.

Art. 408. El conocimiento de todas las cuestiones relativas al cumplimiento. inteligencia y efectos de los contratos para la asistencia á los enfermos pobres, y las mútuas reclamaciones à que su cumplimiento diere lugar, será de la exclusiva competencia de la administra-

tos. (Reglamento citado: R. D. 29 Agosto 1887: Ley de Sanidad 28 Noviembre 1855: 24 Mayo 1866: é Instrucción de Sanidad, art. 12, fecha 12 Enero 1904.)

Art. 409. En las oficinas del Ayuntamiento se llevará un registro de los vecinos pobres á quienes se haya concedido asistencia médico-farmacéutica; el cual se repasará y rectificará periodicamente para conocer y atender à las alteraciones que ocurran.

Art. 410. Además de las prescripciones señaladas en estas Ordenanzas, para los médicos titulares, y de las que establecen las leyes y reglamentos; serán también de su especial incumbencia, como Inspector municipal de Sanidad, los preceptos de la vigente Instrucción de Sanidad, fecha 12 de Enero de 1904, especialmente los servicios á que se refiere el capítulo IX. de dicha Instrucción.

Art. 411. Para ser incluido en el registro de pobres, es requisito indispensable solicitarlo del Ayuntamiento, por medio de sencilla instancia en papel común, expresando el domicilio del peticionario, su profesión y número de individuos de que se compone su familia.

Recibida la instancia, pasará à informe de la Comisión de Beneficencia; y ésde subsistencia con que cuenta el peticionario, ocupación á que se dedica, individuos de la familia que estén en disposición de trabajar, número de hijos pequeños, y si estos reciben instrucción. conducta que observa y cuantos detalles juzgue oportunos para asesorar al Ayuntamiento.

Por regla general se harán las inclusiones, à principios del año. segun el artículo 402; pero en casos de urgencia. acordarà la asistencia preventiva el Alcalde, de acuerdo con el médico titular.

Art. 412. El Ayuntamiento en vista del informe de dicha Comisión, sin perjuicio de los antecedentes que pudieran suministrar los señores Concejales, acordará ó denegará la admisión. En el primer caso se inscribirà al peticionario en el Registro de vecinos pobres, dando conocimiento al médico para la inclusión en las correspondientes listas; y en el segundo caso, se comunicará de oficio al interesado; quién podrá interponer recurso ante el Gobernador. Igual recurso cabe al médico titular, en el caso de que el Ayuntamiento, no atendiera las indicaciones del facultativo, para bajas en

dichas listas. Art. 413. También será concedida por

MARÍTIMA



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Ealidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21

de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de Barcelona para Sóller: les días 6, 16 y 26

CONSIGNATARIOS: - EN SÓLLER. - D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincide en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

D. José Rullán y Mir, Phro

Se halla de venta al precio de 71'50 ptas. en "La Sinceridad,".

Dos y dos fan cuatre ó sia primera tanda de veritats, ditas á n'es vesins de sa populosa ciutat de S'Illot per un tal l'amo'n Tòfol de Sa Llana (molt conegut á ca-seua).-Este follete se vende en la Administración del Sóller al precio de 0'50 pesetas.

COMISIONES

Representaciones. Importaciones. Expediciones.

DAVID MARCH Hermanos

Boutevard du Musée, 47.-MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs. Frutos secos de toda calidad.

TEEEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economia en todas las operaciones.

DE FRUTAS, TIERNAS Y SECAS, LEGUMBRES PRIMERIZAS Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

DAMIAN COLL—24, rue des Lonibards

ofrece sus servicios al público en general y á los sollerenses en particular, y promete á quienes le honren con sus pedidos PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

Su dirección telegráfica es: Coll Lombards Paris

VDA. DE J. SERRA PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedage desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas. El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sítios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.

SUSCRIPCIONES

al Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artistica, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Invenciones, Diario Universal, La Mariposa, La Época, ABC y otras revistas y periódicos. - Se admiten en la Administración del SOLLER, San Bartolomé, 17.



WIAJES DECENALES

entre los puertos de

Gandía y Cette

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los comerciantes de naranjas establecidos en Francia, que el vapor «Violeta» hará viajes decenales, saliendo de Gandía los días 2, 12 y 22 de cada mes con dirección á Cette, admitiendo carga en frutas á granel ó en bultos, que la casa A. BERNAT se encargará de reexpedir á sus respectivos destina-

Los que deseen adquirir naranja fresca, d precios muy limitados diríjanse a la mencionada casa de

MR. A. BERNAT Quai de la Ville, 15-CETTE.

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACIÓN. -- Sección de anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pa-garán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pese-tas la línea; hasta 5 inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas, y do cinco di manuncio, sea cual fuere el El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50

pesetas.

Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez paga-rán: Del ancho de una columna 1'50 pesetas; del de dos, 3 pesetas, y así igual en proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y tri-ples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán 4

razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pesetas la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.

LA SOLLERENSE

JOSÉ COLL

CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión,

consignación y tránsito Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas

frescas y pescades.

ISLENA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MALLORQUINA E VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.



SERVICIOS

ENTRE

SALIDAS

Para MARSELLA.—Dias 10 y 25 de cada mes á las 10 de la mañana. MARSELLA.—Dias 13 y 28 de cada mes á las 10 de la mañana. Para ARGEL los jueves. - De ARGEL los viernes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glagow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—onsignaciones—Transitos PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de maranjas, frutas frescas y pescados

AGENTES DE ADUANAS

'CASA PRINCIPAL: CERBERE (Francia) (Pyr.-Orient.)

SUCURSALES: PORT-BOU (Hspaña) HENDAYE (Basses-Pyr/)

18 Quai de la Republique. CASAS MARSEILLE: 40 Rue de l'Arsenal. TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SÓLLER: D. Miguel Segui, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

J. POLO. CAMARASA & COMPAGNIE GRANDE MAISON FONDÉE EN 1890

ALGEMESÍ (Valencia)

Oranges et Citrons en vrac et en caisses. Mandarines.

Fruits divers d' Espagne.

MARQUES REGISTRÉES: "José Polo, - "Carmen Escobedo de Polo.

ADRESSE TÉLEGRAPHIQUE: POLO-ALGEMESI (Valencia)

AUXUNNE (Cole d' Ur) SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del pais. Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

SOLLER.-Imp. de «La Sinceridad»

subvención metálica, para la lactancia de Sanidad hubiere dispuesto la crema- nará y apoyará toda fundación creada y años de anterioridad. Ley de Sanidad de los niños, cuando á sus madres no les cién de ropas ó efectos, para evitar con- sostenida con algún fin benéfico. siem- R. B. 18 Agosto 1891. R. O. 23 Mayo sea posible criarlos. Para ello, deberán solicitar la subvención del Ayuntamiento, acompañando certificado del médico das. titular, en el que consten las causas porque no pueda la madre atender à la lactancia del niño, y con los demás informes que se crean necesarios, se dará cuenta á la Corporación municipal, para to benéfico, ó á su domicilio, procurán-

Art. 414. A los enfermos pobres que necesiten el uso de aguas ó baños mediles incoará en las oficinas del Ayuntamiento el oportuno expediente de pobreza, para que puedan acreditar esta circunstancia ante el médico del establecimiento de baños ó aguas que hayan de tomar. Al efecto, deberán solicitarlo acompañando á la instancia la certificación que acredite la necesidad reconocida; y además del expediente gratuito, se les facilitará para gastos de viaje, el socorro que acuerde el Ayuntamiento.

Art. 415. También costeará la Corporación, la linfa necesaria para la vacuna gratuita de la viruela, por el médico titular, à las familias que lo soliciten.

Art. 416. En casos de epidemia, ó de

tagios, se abonará por el municipio el importe de los efectos ó ropas destrui-

Art. 417. Los herides é enfermos que se hallen en la vía pública, serán acompañados ó trasladados por los agentes de la autoridad, à cualquier establecimiendoles el alivio inmediato á sus dolencias.

la guarda y vigilancia de sus familias; cinales, por prescripción facultativa, se que ejercerán éstas con el mayor celo. bajo la responsabilidad de los daños que aquellos causaren; los cuales deberán ser das convenientes para evitar el contagio abonados por sus guardadores.

> Cuando el estado del demente no permita retenerlo en su domicilio, la familia ó los vecinos deberán dar cuenta á la autoridad, para que se proceda á la tramitación inmediata del oportuno expediente que justifique la necesidad de su reclusión en el Manicomio provincial.

Los encargados de la guarda ó custodia de un loco ó demente, que le dejen vagar per las calles ó sitios públicos, sin la debida vigilancia, serán responsables rias, para que sean vacunados los acogi-

enfermedades contagiosas, si la Junta | Art. 419. El Ayuntamiento patroci- los que no lo hubieren sido con cuetro | bres del partido.

pre que pueda redundar en bien del vecindario y que no tenga por objeto el lu-

Art. 420. Los facultativos darán parte à la autoridad local, de cualquier afección de carácter epidémico, el día mismo en que se presente á su asistencia médica. El Alcalde lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Gobernador, al que Art. 418. Los demeutes estarán bajo dará parte diario del número de invasiones y defunciones ocurridas, y reunirá à la Junta local de Saoidad, la que deberá aconsejar y proponer al Alcalde las mediy propagación de la enfermedad.

Art. 421. La vacunación y revacunación preventiva para la viruela se declara obligatoria. en cuanto pueda y quepa. con arreglo á las vigentes leyes y reglamentos. En su consecuencia, procurará la autoridad local, por cuantos medios directos ó indirectos le sugiera su celo. que antes de los dos años de edad sean vacunados todos los niños de la población, y adoptará las medidas necesadel daño que aquel causare, con arreglo dos en las casas de Beneficencia y demás depencias del municipio, y revacunados

1893, R. D. 12 Enero 1904.)

El municipio se procurará la linfa vacuna correspondiente, que podrá pedir en forma á la Dirección general de Beneficencia.

Art. 422. Si la enfermedad variolosa se presentara con carácter epidémico, el Alcalde reunirá à la Junta municipal de Sanidad, y tomará en unión de ésta las medidas que considere precisas para evitar la prepagación de la epidemia, incluso la vacuna y revacuna obligatorios. Al propio tiempo y para servir al estudio de la profilaxis de la enfermedad y exigir las responsabilidades que procedan, se instruirà expediente, en el cual se harán constar las medidas adoptadas y resultado obtenido durante los años anteriores, para extender la vacunación, consignándose muy especialmente los trabajos realizados por el médico ó médicos mu-

Art. 423. Todo médico en el ejercicio de su profesión, tiene el deber de efectuar la vacunación y revacunación de todos aquellos con quienes tenga contratada la asistencia facultativa, siendo este men educativo de las mismas.! servicio gratuito y obligatorio para los médicos municipales, en cuanto á los po-

Art. 424. Además de lo prevenido en estas Ordenanzas sobre policía sanitaria, se estará à lo que dispongan las Juntas de Sanidad y los Reglamentos de la Junta municipal y de Higiene que ha de haber formado la propia Junta Municipal; y aparte de las inspecciones y visitas indicadas en otros artículos de estas Ordenanzas, se previene que el Médico titular de Sóller, como inspector nato municipal, entenderà con arreglo à la Instrucción general de Sanidad, en los proyectos y obras de establecimientos benéficos, construcción ó reforma de cementerios, vías públicas, fuentes, lavaderos, conducciones de aguas, alcantarrillas. mataderos, locales para espectáculos ó establecimientos dedicados á concurrencia del público, fábricas ó talleres insalubres, y cualesquiera otros asuntos en que haya de dar dictamen la Junta Municipal de Sanidad.

Practicará por lo menos una visita mensual á las escuelas públicas ó privadas de su distrito, y consignará por escrito las deficencias de higiene que advierta en los locales, mobiliario ó régi-

Visitará los mercados, tiendas, puestos y demás lugares de ventas ó almacenamiento de sustancias alimenticias, y